

Editorial

El primero de septiembre del año en curso, el presidente José López Portillo rindió el informe correspondiente a su tercer año de gobierno, de un gobierno que se ha caracterizado por la intención explícita de sacar al país de la grave crisis económica en la que se encontraba a fines del sexenio pasado. La prioridad del régimen ha estado centrada, por tanto, en la política económica, que se ha orientado, en la primera fase, hacia el aumento de la producción y el consecuente crecimiento de la economía, con el poderoso auxilio del petróleo nacional. Los esfuerzos realizados en el terreno económico han logrado, sin duda, algunos de los efectos deseados. El crecimiento del PNB ha alcanzado ya un 7%; han aumentado las exportaciones y se ha incrementado considerablemente la inversión privada. Pero, al mismo tiempo, se ha incurrido en graves costos sociales. Los salarios permanecieron congelados durante los primeros dos años del actual gobierno; la inversión pública se redujo al mínimo y el estímulo especial a los renglones redituables de la economía implicó un necesario abandono relativo de la agricultura y la ganadería.

Poco antes del inicio del cuarto año del gobierno actual, cuando la estrategia de desarrollo ya ha sido definida, las acciones consecuentes

se han iniciado y el régimen entra en una etapa de consolidación —y, por lo tanto, de mayor poder—, se hace necesario reponer algunos de los daños sociales derivados de la política adoptada para recuperar el crecimiento económico. No hacerlo sería arriesgar el surgimiento de una grave crisis social. De esta manera, ahora se vuelve no sólo importante, sino urgente, tomar medidas claras para frenar el proceso inflacionario, defender el salario real de los trabajadores, aumentar los empleos, atender al sector más abandonado del campo y crear empresas agroindustriales intensivas.

En este contexto debe ubicarse la política educativa del régimen. La educación ha sido definida, en el informe presidencial, como el instrumento principal para el desarrollo económico, y como el canal a través del cual podría resolverse el problema del desempleo. Pero un análisis de las acciones educativas emprendidas por el actual gobierno nos indica que éstas adquieren la característica fundamental de actuar como los principales instrumentos de la política social.

Si intentáramos enumerar las principales líneas de la política educativa desde 1977, podríamos señalar las siguientes:

- Se ha planificado la expansión educativa y se ha avanzado en su consolidación, con una clara prioridad otorgada a la educación primaria en zonas rurales. De hecho, las cifras proporcionadas por el Presidente en su informe nos presentan una realidad desconocida hasta ahora en nuestro país: 97 de cada 100 niños (¿de 6 a 7 años?) logran entrar a primaria, y en el año anterior se ha abierto la oferta educativa primaria en 10 000 comunidades aisladas y hasta ahora desatendidas.
- Ante la preocupación del indiscriminado aumento de la demanda por educación superior, se crean Colegios Profesionales, que pretenden ofrecer a un número creciente de jóvenes, una opción terminal que les permita incorporarse al trabajo con una capacitación específica, sin la necesidad de cursar el nivel universitario.
- Con el objetivo estipulado de mejorar la formación del magisterio y, por tanto, la calidad de la educación que imparten los maestros, se crea la Universidad Pedagógica Nacional, que eleva a nivel de licenciatura la formación de maestros, pero no sustituye la educación normal.

- El Presidente envía al legislativo un proyecto de ley que obliga a los empresarios y empleadores en general a brindar capacitación a sus trabajadores. Esta modalidad, sin embargo, no ha logrado aún operacionalizarse y, en consecuencia, es prácticamente nulo lo que efectivamente se ha logrado.
- A través del programa nacional prioritario de “Educación para Todos”, se pretende generar la infraestructura necesaria para extender los sistemas de educación abierta para adultos, y de esta manera ofrecer educación básica a toda la población.

En las medidas anteriores resulta la preocupación central del régimen por ampliar la oferta educativa y comenzar a sacar a la educación de las cuatro paredes de la escuela. Lo que sigue quedando oscuro es la relación oficialmente enarbolada entre las medidas de política económica y las de política educativa. De esta manera:

- Si bien la educación básica está próxima a alcanzar plena cobertura, no se observa una intencionalidad orientada hacia la disminución de la desigualdad educativa proveniente de otras causas que no sean la ausencia o la escasez de oferta.
- Si bien se pretende disminuir en forma considerable el crecimiento de la demanda por educación superior, no se conocen aún las medidas tendientes a asegurar el empleo a los futuros egresados de los Colegios Profesionales, ni se observa la existencia de medidas orientadas a planificar la expansión de la educación superior, conforme a las necesidades nacionales de profesionales.
- Si bien se reconoce oficialmente la necesidad de formar maestros más calificados, no se entiende la forma en que se va a lograr una efectiva distribución de una mejor calidad de la enseñanza. Los maestros licenciados no querrán trabajar en el campo, ni podrían establecerse los incentivos necesarios para lograr que éstos permeen los diversos niveles escolares y las diversas zonas donde opera el sistema educativo.
- Si bien actualmente se obliga a los empleadores a ofrecer capacitación a sus trabajadores, poco se ha dicho del contenido de esta capacitación, y menos aún de la relación pretendida entre la capacitación, y menos aún de la relación pretendida entre la capacitación otorgada y el ascenso ocupacional consecuente.
- Por último, si bien existen en la actualidad las posibilidades de que cualquier adulto aproveche los sistemas abiertos para obtener

un certificado de educación básica, no se observan intentos para que éstos logren aprovechar en su vida cotidiana las habilidades adquiridas, ni se asegura su aplicación. Por otra parte, tampoco existen mecanismos que aseguren en el mercado de trabajo una equivalencia de valor entre lo aprendido en los sistemas abiertos y el certificado proveniente de los sistemas escolares formales.

Ahora se propone al ejecutivo, en ocasión de su tercer informe, la prolongación de la educación básica de 6 a 10 años, incluyendo uno de preescolar y tres de enseñanza secundaria. Ciertamente es que muchos países de América Latina han dado este paso antes que nosotros. Ciertamente es también que nos planteamos metas cuando aún no tenemos lo indispensable para lograrlas y, peor todavía, cuando no hemos consolidado los pasos anteriores. Sin duda es loable el deseo que subyace a la disposición presidencial. Pero más importante nos parece disminuir la deserción en primaria y mejorar la calidad educativa de este nivel, que recién empieza a llegar a las comunidades pequeñas y alejadas. No hay que olvidar que cuando los niños que apenas lograron el acceso a primaria, la terminen, ese nivel de estudios va a estar muy devaluado en el mercado de trabajo.

Por otro lado, hay omisiones importantes en la política educativa del régimen, que es oportuno mencionar, sobre todo si se considera, como lo hace el señor Presidente, que la educación es el principal instrumento de desarrollo. Así, no deja de extrañar que, si en ese momento se habla del impulso del productor agrícola temporalero, de la creación de agroindustrias intensivas, de la atención especial del sector marginado de la población, de la creación de empleos en las zonas atrasadas, no se hable de insertar en tales proyectos un fuerte ingrediente educativo tendiente a informar, adiestrar y capacitar a los futuros sujetos de los proyectos propuestos. Tampoco se entiende, en este contexto, la ausencia de un impulso para la formación de profesionales a nivel universitario y técnicos especialmente capacitados para orientar y ejecutar estos proyectos. Mucho se ha hablado en el presente régimen del derecho a la información, pero no se observan medidas encaminadas a informar veraz, oportuna y adecuadamente al inmenso sector poblacional que se encuentra desinformado.

Con estos datos, no podemos más que concluir que la contribución que se espera de la educación para el desarrollo, consistente en la formación del hombre nuevo, educado y capaz, es algo bastante remoto. No hay en el presente una visión de la contribución de la educación a una estrategia de desarrollo previamente definida. La prioridad está en la expansión del sistema —más técnica y racionalmente planeada—. Pero el planteamiento de una expansión sin contenidos y objetivos claros nos conduce a pensar que la verdadera importancia de la educación sigue radicando, precisamente, en su aspecto político, que ha sido y está siendo utilizada como una concesión de bienestar social que atempera conflictos y mantiene latentes las tensiones sociales.

Centro de Estudios Educativos

